



CIRCULAR DARH SJ No. 001-2023

A: SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: División de Administración de Recursos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ASUNTO: **ACTUALIZACIÓN DE DATOS ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.**

FECHA: Guatemala, 10 de enero de 2023

Señores.

De manera atenta se les solicita su valiosa colaboración, en el sentido que se sirvan hacer del conocimiento del personal que labora en su Dependencia, que deben actualizar sus datos ante la Contraloría General de Cuentas correspondiente al año 2023, por la vía electrónica, para quienes ya cuentan con registro ante la Contraloría General de Cuentas y para el caso del personal de nuevo ingreso y/o que no tenga usuario en el Portal Web "CGC" (Contraloría General de Cuentas) deberán cumplir con dicha obligación presentándose a las oficinas centrales de la Contraloría de Cuentas en Zona 13, para realizar la misma. Dicha actualización deberá realizarse bajo los siguientes términos:

- Para los trabajadores que tienen contrato o nombramiento a **TÉRMINO**, con cargo a los renglones 011, 021, 022, 023 y 035 deben declarar las fechas que están especificadas en el Contrato y/o Nombramiento 2023, elaborando una actualización por cada contrato.
- Para los trabajadores que se encuentran nombrados a **INDEFINIDO** deben consignar en la actualización de la Contraloría General de Cuentas, la fecha en que fueron nombrados en la plaza. Si el nombramiento se otorgó antes del año 2012, deberán adjuntar copia de éste; asimismo, colocar la fecha que corresponde al presente ejercicio fiscal.
- Los Profesores Titulares (011) con más de una plaza deben identificar las fechas de sus nombramientos **ACTIVOS**; asimismo, deberán declarar las plazas que actualmente ocupan y anexar el o los nombramientos a indefinido (si éstos fueron antes del año 2012).
- La actualización de datos debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Actualización debidamente firmada por el trabajador.
 - b) Identificar con el número de Registro de Personal.
 - c) Anexar Contrato y/o Nombramiento a Indefinido **ACTIVO**, de cada trabajador (si dicho contrato fue firmado antes del año 2012).

Por la situación que actualmente atraviesa la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Campus Central, utilizar el correo electrónico habilitado y publicado en la CIRCULAR DARH No. 071-2020, para efectuar la recepción de la Actualización de Datos ante la Contraloría General de Cuentas en forma digital al correo usacdarhsj.actualizacionescgc@gmail.com, la persona responsable a cargo de la cuenta correspondiente recibe las Actualizaciones y posteriormente deberán remitirlas a la División de Administración de Recursos Humanos. Posterior a la revisión electrónica, la División de Administración de Recursos Humanos notificará a las Tesorerías las correcciones que deben practicarse. Seguidamente se informará al Departamento de Auditora Interna de los trabajadores que no hayan cumplido con la obligación relacionada en apego a las disposiciones que regulan la materia y evitar que se formulen hallazgos por parte de Contraloría General de Cuentas.



CIRCULAR DARH SJ No. 001-2023

Pág. No. 2

- La Subjefatura de la División de Administración de Recursos Humanos procederá a la recepción de las actualizaciones ante la contraloría General de Cuenta, hasta el **viernes 05 de mayo de 2023**. Se hace la salvedad que todas aquellas actualizaciones que ingresen al correo después de esa fecha no se procesarán por recibirse fuera de tiempo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Olivia Marlene Alvarado Ruiz
SUBJEFA



DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo.Bo.

M.Sc. Erick Estuardo Pejeda Bonilla
JEFE



DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo.Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz De León
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Vo.Bo.

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
RECTOR

